



EDITORIAL

Cada día México enfrenta nuevos retos sociales, todo a favor de un desarrollo armónico de su población. La Universidad Autónoma del Carmen se adelanta ansiosamente al desenvolvimiento de los hechos. Hace menos de un año que fue establecido en el Distrito Federal el decreto de no fumar en los espacios públicos, empero, nuestra Casa de Estudios desde hace varios años declaró en sus Campus tal prohibición para mantener sus espacios libres de humo.

También se ha sumado a la batalla por la prosperidad de su entorno. *Promover la preservación del medio ambiente*, es uno de los vectores de orientación del segundo de los ejes estratégicos de la universidad. Así, somos abanderados en la celebración del Día Mundial de No Fumar y del Día Mundial del Medio Ambiente. Todo ello con el objetivo de dignificar la vida universitaria. Se han creado las condiciones físicas para que el trabajo académico sea digno. No obstante, aún quedan algunas formas de comportamiento que no nos enaltecen; la violencia genera otros tipos de violencia que opacan el diálogo, el intercambio de experiencias y, por ende, el progreso.

Los autores del acto educativo debemos tener el perfil deseable que añoran todos los centros de educación superior. Entre las disposiciones deseables de la UNACAR, aspiramos a que nuestros estudiantes “enfrenten la adversidad y la superen con autodisciplina y alto concepto de sí mismos”. Esta debe ser una premisa insoslayable. Honremos a la universidad con ella.